



Club Planeadores Bariloche

Ruta 40 . Km 20,500

San Carlos de Bariloche. Rio Negro. Argentina

www.clubplaneadoresbari.com.ar Facebook Club Planeadores Bariloche

Tel +5492944577657

CURSO PILOTO PLANEADOR

El Club Planeadores Bariloche es una institución de fomento aeronáutico que basa sus operaciones en el Aeródromo Lago Nahuel Huapi ubicado a 10 kms del centro de la localidad de S C de Bariloche. En el mismo se realizan vuelos de instrucción, vuelos de entrenamiento, vuelos de esparcimiento, vuelos de recreo todo el año. Dadas las condiciones excepcionales de viento en nuestra zona es posible realizar vuelo de montaña, teniendo el cerro Villegas a únicamente 5 minutos de vuelo, es nuestra principal área de vuelo para lograr mayor altura y en ocasiones ingresar a un vuelo en onda de montaña lo que permite prolongar el vuelo en tiempo y altitud a adquirir.



El curso es dictado por nuestro CIAC (Centro de instrucción de aviación civil) habilitado por ANAC (Administración Nacional de Aviación Civil) según consta en el siguiente certificado.


ANAC
Administración Nacional de Aviación Civil

DIRECCIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD OPERACIONAL

ESPECIFICACIONES DE INSTRUCCIÓN DEL CIAC
(F-2 MOD)

FORMA 1 DEL

NOMBRE DEL CIAC: "CLUB PLANEADORES BARILOCHE"

UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES: Aeródromo Lago Nahuel Huapi, de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de RIO NEGRO.

DIRECCIÓN DEL CIAC: Aeródromo Lago Nahuel Huapi, de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de RIO NEGRO.

EL CERTIFICADO DEL CENTRO DE INSTRUCCIÓN DE AERONÁUTICA CIVIL, EXPEDIDO CONFORME DISPOSICIÓN NÚMERO DI-2017-434-APN-UNSUBANAC, ESTA LIMITADO A LOS CURSOS DE INSTRUCCIÓN QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN:

- ✓ PILOTO PLANEADOR
- ✓ HABILITACIÓN DE CATEGORÍA, CLASE Y TIPO DE PILOTO
- ✓ INSTRUCTOR DE VUELO DE PLANEADOR

CASL 17 JUN 2018
Lugar y Fecha de Emisión


Firma y Sello
Responsable ANAC

El presente certificado de conformidad es de carácter informativo.

ANAC 

- 361726 -



Las condiciones para iniciar el curso de Piloto Planeador por parte de ANAC son las siguientes:

- (1) Tener 16 años de edad.
- (2) Haber aprobado la Educación General Básica (EGB) o ciclo primario completo o equivalente reconocido por el Ministerio de Educación de la Nación.
- (3) Poseer Certificado Psicofisiológico Clase II llamado CMA Certificado Médico Aeronáutico. Para realizar este mismo hay diferentes opciones.
 - La opción local es el **Dr Tomas Trapani +542944504028** quien está habilitado por ANAC para emitir los certificados Médicos. El indicará según el reglamento de ANAC según edad, los estudios médicos a realizar y luego presentarle.
 - La opción Buenos Aires son varias, entre ellas el INMAE donde deberá sacar turno previamente en el enlace del instituto <http://inmae-cmae.com.ar/web/>. La diferencia es que los estudios se hacen allí mismo y en una mañana esta todo resuelto, pero implica viaje a buenos aires. Existen en bs as otras clínicas o sanatorios también habilitados para CMA, consultar. También existen otras sedes de INMAE en Córdoba, Mendoza, Comodoro Rivadavia, consultar.

El CMA para piloto de planeador dura 3 años y debe estar vigente al momento de iniciar el curso. Para poder acceder a la tramitación del CMA tanto con el medico local como en Buenos Aires es necesario crear una cuenta en el CAD (casillero aeronáutico digital) en la web de anac en el siguiente link. <https://cad.anac.gov.ar/>

Para poder crear el mismo, es necesario contar con Clave Fiscal de Afip, la misma la utiliza la ANAC para validar los datos biométricos del nuevo usuario, para evitar tener que citarlo en Buenos Aires para la toma de los mismos, es un beneficio NO UN CONTROL DE AFIP DE LA ACTIVIDAD. En la misma página CAD puede encontrar instructivos para la generación del mismo y pedido del turno con el medico <https://cad.anac.gov.ar/instructivos.html>. Sin el CAD el medico o instituto a acudir no puede hacer nada ya que no le figura en su CAD el interesado para CMA y como consecuencia no lo puede habilitar.



Los requisitos del Club Planeadores Bariloche para iniciar el curso son:

- Asociarse a la institución, el valor de la cuota de inscripción por única vez es el equivalente a 120 litros de combustible aeronáutico, (precio a verificar en Aeroplanta YPF Bariloche el día del pago de la inscripción).
- Abonar cuota social mensualmente, costo actual hasta junio 2020 inclusive \$ 600. Esta cuota se abona a través del sistema SICEI de la Cooperativa de Electricidad Bariloche. A principio de año se lanzan promociones para pago del año completo de cuotas con beneficio del pago de 11 cuotas para cubrir el año
- Completar la solicitud de ingreso societaria, la misma es revisada y aprobada por comisión directiva en la reunión próxima a celebrarse.
- Una vez el alta en tesorería, con el CMA enviado, el alumno puede empezar el curso de planeador según se explica en “operativa curso Piloto Planeador”

OPERATIVA CURSO PILOTO PLANEADOR

Aspectos a tener en cuenta: Nuestra institución es sin fines de lucro, por lo que todos sus miembros trabajamos en la misma a DON HOREM sin ningún beneficio más que el compartir una actividad que nos apasiona. Esta condición implica que tanto los Instructores, como los pilotos Remolcadores, pilotos en entrenamiento, comisión directiva, comisión revisora de cuentas tienen sus distintos trabajos personales y dedican parte de su tiempo a atender las necesidades del club, de sus alumnos etc.

Es fijo el día Sábado para el dictado del curso iniciando actualmente al mediodía con la llegada de los alumnos para limpieza de la aeronave a utilizar, charlas teóricas previas al vuelo, etc. La actividad culmina con la última luz de día de la tarde por lo que varía entre las 19 y las 21:30 hs si se tratase de invierno o verano. Es imperioso que los alumnos permanezcan toda la tarde independientemente del turno que hayan volado ya que así como otro alumno lo asistió durante su vuelo, usted deberá asistir a su compañero cuando fuera su turno.

También existen ocasiones donde se vuela instrucción en la semana, dependiendo de la disponibilidad de los instructores. Esos días particulares se coordinan previamente en un grupo de Whatsapp creado a tal fin, donde se lo agregará al alumno una vez asociado a la institución. Las clases teóricas se organizan por grupos y se coordinan en fecha, horario y lugar. Actualmente la teoría la dicen los propios instructores, aunque no se descartan cambios de ANAC próximamente que exija cursado de materias específicas, aunque esto aún no fue reglamentado.

Todos estos aspectos siempre son condicionales al estado de vuelo de las aeronaves, puede suceder que alguna requiera mantenimiento imprevisto o este fuera de vuelo porque le corresponde la habilitación anual, lo que puede dejar las aeronaves fuera de vuelo un par de semanas. También sujeto a condiciones climatológicas, puede ser de días que parecían volables y resulta que no se pudo operar por clima. Esto queda a criterio del instructor y los remolcadores. La seguridad es siempre prioridad. Otra condición que debe cumplirse para poder tener actividad es que el aeródromo se encuentre habilitado, condición que depende siempre de ANAC.

El Curso cuenta de aproximadamente 40 vuelos o remolques dependiendo del proceso de aprendizaje de cada alumno. (no es necesario contar con ninguna experiencia o habilidad previa aeronáutica). Lo más recomendable para un rápido aprendizaje es darle a los vuelos la mayor continuidad posible, aunque por supuesto depende de la capacidad económica de cada uno. La ANAC establece un máximo de 2 años para iniciar, completar el curso y rendir el examen ante un inspector que vendrá exclusivamente enviado por la autoridad aeronáutica a tal fin.

El vuelo consta de despegar desde el aeródromo remolcado por el avión remolcador, yendo en el planeador sentado delante el alumno y en el asiento trasero el instructor. Alcanzada la altura de 600 mts en alguna de las zonas de trabajo (vertical cerro Villegas o vertical aeródromo dependiendo de las condiciones de viento) el planeador se desprende del avión remolcador y regresa al aterrizaje quedándose el planeador realizando maniobras de aprendizaje de vuelo. Los vuelos de instrucción duran un aproximado de 40 minutos los días de viento y de 15 minutos los días calmos. El alumno debe aprender a volar en ambas condiciones alternadamente. En un momento del curso, cuando el instructor lo considera, el alumno realiza un vuelo solo por primera vez, este vuelo es de suma importancia para la confianza del alumno en sus habilidades adquiridas y es considerado por muchos de nosotros el vuelo más importante en nuestra vida como pilotos. Como todo evento de semejante relevancia, finalizado el vuelo el alumno es felicitado por sus compañeros y maestros y se acostumbra a que el mismo ofrezca un asado conmemorativo del evento. Luego los vuelos continúan, alternándose entre vuelo en instrucción y vuelo solo hasta que el instructor considera momento de llamar al inspector de vuelo para el examen.

Una vez adquirida la licencia el nuevo piloto sigue entrenando con vuelos en el club para obtener diferentes metas, por ejemplo llevar pasajeros.

ASPECTOS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Como se explicó anteriormente, al ser una asociación sin fines de lucro, los costos altísimos de la actividad deben ser cubiertos en tiempo y forma para poder mantener la actividad constante. Las aeronaves poseen pólizas de seguro obligatorias para la tripulación y terceros en superficie, los mantenimientos anuales programados y reparaciones no programadas son dolarizadas si como el combustible, por lo que es necesario para todos los alumnos y pilotos mantener sus pagos de vuelos al día. Los sistemas de pagos son por transferencia bancaria, los comprobantes deben enviarse a tesorería@clubplaneadoresbari.com.ar donde se computan y se facturan, entregando luego la factura en mano al socio que realizó el pago.
- En lo que refiere a seguros, mantenimiento obligatorio y novedades la institución es sumamente rigurosa cumpliendo todas sus obligaciones ante la ANAC. Durante el curso el alumno va aprendiendo sobre el mantenimiento, historiales de vuelo, habilitaciones de aeronavegabilidad, etc.
- Recomendamos realizar un vuelo de bautismo antes de iniciar el CMA y asociarse para saber de que se trata y que cumple con nuestra expectativa

